



f | A

FACULTAD DE ARTES

Pabellón México. Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 433 - 4195 / 433- 4079
www.artes.unc.edu.ar

EXP-UNC: 0034870/2012

VISTO:

La nota presentada por el Prof. Arnaldo Ghione, por la que solicita su permanencia hasta el 31 de Marzo de 2013 en el cargo de Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva, interino, en la cátedra "Conjunto de Cámara III (Piano)" del Dpto. de Música;

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Ghione fundamenta lo solicitado a fin de no interrumpir el normal desarrollo de la actividad académica de las cátedras que el mismo tiene a su cargo, en virtud del cese en sus funciones, por cumplir el próximo 29 de Agosto de 2012 la edad de setenta (70) años;

Que el Jefe del Dpto. de Música, gira las presentes actuaciones a Secretaría Académica, informando que el Consejo Asesor de dicho Departamento, solicita al Área de Personal y Sueldos informe sobre la situación del trámite jubilatorio del mencionado docente y asesore a dicho Departamento en lo que al pedido de designación se refiere;

Que el Área de Personal y Sueldos, adjunta información sobre constancia de inicio del trámite del reconocimiento de servicios por parte del mencionado docente;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 27 de Agosto de 2012, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE ARTES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º. DESIGNAR, en calidad de interino, **por única vez y de manera excepcional**, al **Prof. Arnaldo GHIONE**, Leg. 18485, en el cargo de Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva en la cátedra "Conjunto de Cámara III, IV y V" del Dpto. de Música, **a partir del 30 de Agosto de 2012 y hasta el 31 de Diciembre de 2012.**

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN N°:
RS

51


Prof. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes- UNC




Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba